



**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

08 de octubre 2009.

Fecha

Señor
Octavio Augusto Aíraldi
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, Eduardo Villamayor, con C. I. Nº 1357.327, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCIÓN CGR Nº 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel

Firma

Eduardo Verus Villamayor Britos.
Nombres y apellidos del declarante

08/10/09
Fecha

2449 #01139

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

10 FEB 2010

1. DATOS PERSONALES

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
16	01	2009

Apellidos	Nombres	Fecha y Lugar de Nacimiento	
Villamayor Britos	Eduardo Dernis	ASUNCIÓN	10/mayo/1974.
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/> Viudo
PARAGUAYA	Separado <input type="checkbox"/> Bienes Hechos	Divorciado	Unión de Hecho <input checked="" type="checkbox"/> 1357.327
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario <input checked="" type="checkbox"/> Titulo Profesional ECONOMISTA.
Nombres y Apellidos del Cónyuge	C.I. N° (*)	Actividad Laboral	Cantidad de hijos
Silvia Cataldo Cabarras		FUNCIONARIA BANCARIA	2
Nombre y Apellido de los Hijos	C.I. N° (*)	Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia
	—	26.05.2004	
	—	11.10.2006.	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad			

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
Poder Judicial - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	Superior	Electivo	Otro <input checked="" type="checkbox"/>
Cargo o Función(**)	Jefe de la División Ejecución Presupuestaria		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha		
01.05.2006	Decreto N° 047. Remunerac. Actual 4.549.100.		

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
Efectivo en Caja					
DEPÓSITO BANCARIO - DETALLE					
1	VISION - Banco	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	16.000.000
2	VISION - Banco	—	—	—	45.100.000
3					
4					
5					
CUENTAS A COBRAR					
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)	Valor de Const.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
					Sub Total 61.100.000.

(*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Eduardo Dernis Villamayor Britos.

Nombres y apellidos del declarante

16.01.2009.

Fecha



Firma Pág. 2 de 4

2450 0 0107

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)						61.100.000
Uso para el Cual se Destina el Inmueble						
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por:						
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°		Fecha		
Juzgado						
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°		Reg. Automotor	IMPORTE
1 AUTOMOVIL.	Mercedes Benz	1988.				45.000.000
2						
3						
4						
5						
GANADO - MARCA						
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	
ACCIONES / INVERSIONES						
VISIÓN Banco						
FINLATINA S.A. de Finanzas.						
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)						
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)						
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS						
OTROS ACTIVOS						
TOTAL ACTIVO 276.100.000						

3.2 PASIVO - DETALLE:			IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos			
HSBC - Banco (TARJETAS DE CREDITOS)			✓ 2.500.000.-
OTRAS OBLIGACIONES			
TOTAL PASIVO			2.500.000.-

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	276.100.000	2.500.000	273.600.000

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE	
Casa Propia						1.500.000	
Servicios Básicos:							
Aqua	150.000	Luz	200.000	Teléfono	80.000	Recolec. Bas.	430.000
Otros:							
Cable	100.000	Seguridad		Celulares	100.000	Combustible	800.000
Manten. de Vehículos				Alimentación	1.500.000		1.500.000
Arrendamiento:							
Empresas		Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles	
							Sub Total
							4.430.000

Eduardo Dennis Villamayor Britos
Nombres y apellidos del declarante16.01.2009
FechaEduardo Dennis Villamayor Britos
Firma
Pág. 3 de 4

2451

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)			4430000
Personal Doméstico:		Remuneración Mensual	1.000.000.
Seguros:			
Médico	<input checked="" type="checkbox"/> Vehic.	Inmueb	Comercial
Cuota Mens.			
			Monto Asegurado
			300.000
Educación:			
Escuela	Colegio	Universidad	Otros Cur.
			<input checked="" type="checkbox"/> En el País
			En el Extranj.
			Monto
			800.000
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)		Nacional	Extranjero
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes			
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)			1.000.000
Impuesto Inmobiliario (*)			1.000.000
Patentes (*)			1.000.000
TOTAL EGRESOS			8.530.000

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	4.049.100
Sueldo del Cónyuge	8.500.000
Honorarios	—
Alquileres	—
Dividendo de Acciones/Inversiones	1.500.000
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
TOTAL INGRESOS	14.049.100

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA

SELLO

PARA EL CASO QUE NO SE HABJE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución

Juez de Paz

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos sobre el asunto no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

Eduardo de la Villamayor Britos

16.01.2009.

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma